



Valparaíso, 19 de junio de 2025

**OFICIO N° 032- 2025**

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a US, con el propósito de solicitarle tenga bien considerar, para efectos del subsidio eléctrico, dentro del 40% de mayor vulnerabilidad social, a todas las familias que se vieron afectadas por el megaincendio de la región de Valparaíso de febrero de 2024.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US, en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente Accidental H. Diputado **Tomás Lagormarsino Guzman**.

Dios guarde a US.

**CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE ENERGÍA, SEÑOR DIEGO PARDOW LORENZO.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 977DBD4B6761ED66